

TRANTEMAR S.A.

Km. 25 Av. 25 de Julio
TELEF: 489171 -- 489592
GUAYAQUIL -- ECUADOR

Guayaquil, Marzo 27 de 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA CIA. TRANTEMAR S.A.
Ciudad.

ASUNTO:- Informe de Labores correspondientes al período 1999

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, La Ley, y, el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Reg#90-1-5-3-006 publicado en el R.O. # 445 de Mayo 28 de 1990, cumpla con presentar a Uds., el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 1999.

Primero:- La actividad interna de la compañía no se ha podido desarrollar durante este período con normalidad debido a que las navieras con las cuales contábamos como nuestros seguros clientes se disolvieron afectando considerablemente nuestros ingresos. Entiendo que afrontar situaciones anormales que afectaron nuestras operaciones internas, como el caso de dejar de operar al Leasing Mercantil, que tenemos con Filanbanco el cual estaba amparado con el ingreso de nuestra producción.

Segundo:- El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del país y particularmente la caída de muchos Bancos que creíamos que eran fuertes, la congelación de nuestro dinero depositado en dichos bancos, y si ha esto le agregamos el alza indiscriminada del dólar que llegó en diciembre a \$/.20.243,00 ocasionando que durante todo este período que estamos utilizando nuestros costos se dispare sobre todo en lo concerniente a reuestos, llantas, reparaciones, etc., afectando considerablemente el desarrollo de las actividades productivas de la empresa y en consecuencia la no obtención de nuestras metas y objetivos previstos para el período

Tercero:- El análisis del Balance General y las Cuentas de Resultado correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1999 que están a vuestra consideración con claridad los parámetros comparativos de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el año con los que se obtuvieron en el año precedente, resultados que son negativos debido a los puntos anteriores descritos arriba.

Cuarto:- Finalmente, me permito recomendar a los señores Accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento Patrimonial en base a que si el gobierno establece el nuevo sistema